

Barcelona adelantado, 4 rs.
Fuera, trimestre 18 »
Extranjero y Ultramar,
trimestre adelantado, 40 »

LA PUBLICIDAD

REDACCION Y ADMINISTRACION

PASAJE DE ESCUDILLERS, 7, BAJO.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

Director político: Don EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año II.—(2.ª época.)

Jueves 2 de Enero de 1879.

Núm. 311.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

El día 2 de febrero próximo ha de verificarse el sorteo general de todos los jóvenes concurrentes á la quinta de este año.

En la Direccion de este Monte-pio se admitirán suscripciones hasta las doce de la noche del día 1.º de febrero, y los Sres. Comisionados de todas las cabezas de partido de Cataluña solo las recibirán durante el mes de Enero hasta el día que se les fijará y se anunciará oportunamente en el *Boletín oficial* y demás periódicos.

Suponiendo por los datos que tenemos, que la suscripcion será general y muy numerosa en todas las comarcas del Principado, deseamos que los padres á quienes convenga aprovecharse del Monte-pio, no difieran su ingreso hasta los últimos días, pues nos abrumarían con un trabajo que no podríamos hacer.

El objeto benéfico que se ha propuesto el Monte-pio Catalan de quintas es estableciendo una verdadera fraternidad para ayudarse mutuamente todos los jóvenes catalanes, lo ha consignado en el art. 7.º de sus Estatutos, el cual es así:

«Los jóvenes que hayan de ser sorteados en un mismo año formarán una ASOCIACION para repartirse mutuamente los capitales por ellos impuestos y los intereses acumulados con objeto de librarse del servicio militar activo.» — El Director, José Suaso y Juvé.

ATENCION FUMADORES.

LOS PAPELES PARA CIGARRILLOS
Cacao y Villaret,

Siempre triunfantes en todas las Exposiciones han obtenido en la Universal de París de 1878 LA GRAN MEDALLA DE BRONCE, por la superioridad de su clase.

Libritos con vistas de la Exposicion de París y Lenguaje de las flores.
Único depósito: HOSPITAL, 49, BARCELONA

** — VERDADERA LIQUIDACION y traspaso de la tienda de artículos de viaje, cristalería, jarros, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40.—Se exceptúan de esta liquidacion las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa VIUDA COMELERAN É HIJO.

** — GAS por los mecheros *Lampad*, para todas las lamparas en uso. Ancha, 85, primero.

** — CARRICHS grandes, lana pura y espartina completa á 5 duros. Capas enteras á 10 duros. Trages á 7 duros. Grandioso surtido el más barato que se ha presentado perfectamente construido y buenos forros. EL FENIX, Hospital 36, esquina Jerusalem.

** — REAL PRIVILEGIO.—LUZ SCSOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA.—LAMPARAS Y APARATOS que arden con petróleo refinado, sin tubo de cristal, ni torcida y sin olor ni humo.—BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

** — APOPLEGIA (feridura).—Medicacion especial para su curacion y preservacion.—Barcelona, Farmacia del Pino, Riera del Pino, 11.—Facilitanse prospectos.

AVISO IMPORTANTE.

Hoy reproducimos nuestro folletín para no privar de él á la nueva y numerosa suscripcion que ha tomado nuestro periódico desde primero de año. De hoy en más se publicará regularmente en los días fijados.

NUESTRO GRABADO.

No temeraria, sino ridicula, sería la empresa de retratar en breves líneas al gran Carlos I de España y V de Alemania, cuyo perfil constituye hoy nuestro grabado. Hijo de Felipe el Hermoso de Juana la Loca, renació en sus manos dos imperios: Alemania y España.

Fue el primer rey de dinastía extranjera, ha sido el primer rey de la fraternidad de los reinos, y se encontró frente á frente con los grandes hechos políticos-religiosos-sociales del Catolicismo y la Reforma. Representa en España el apogeo del poder real por el que tanto habían hecho los Reyes Católicos y que puso en manos de Carlos, el cardenal Cisneros, cuyos

servicios pagó con la ingratitude propia de su raza.

Todo lo avasalló bajo su reinado cayeron las Comunidades; bajo su reinado fueron vilipendiadas las antiguas Cortes españolas, y dió la mano al catolicismo, ó mejor dicho, á la iglesia romana, para que le ayudara en Flandes y en Alemania á combatir los enemigos de su casa; que la Iglesia se presta también á servir los intereses de los grandes para servir sus intereses propios. La religion fué, sin embargo, para Carlos V, *instrumentum regni* por muchos años, y del respeto que al Padre común de los fieles, tuvo la sacra majestad imperial, dá testimonio el canovierio del Papa, y el saqueo de Roma, en donde se realizaron tales horrores que la pluma se resiste á describirlos. Carlos durante toda su vida fué el favorito de la fortuna, y cuando ya en su vejez le abandonó la suerte, se retiró del mundo, entregando el cetro al demanto del mediocidio: á Felipe II. Gran parte de los vicios que caen sobre la memoria de Felipe se deben á Carlos, cuya política y cuyas prescrip-

Después, las guerras infaustas de Flandes, la derrota de la Invencible, la pérdida de la influencia española contenida apenas por las victorias de San Quintín y de Pavía.

En medio de tantos trastornos, tanta ruina y tanta sangre, solo quedó en pie la intolerancia religiosa iluminada por las hogueras de la Inquisicion. «La santa monarquía sin la cual, como dice Ranke, hubiese bien pronto perecido la barca de San Pedro,» es un inmenso ziron en manos de los Felipes, viniendo á postarse por fin ante los pies de un fraile exorcista.

De aquella nacion generosa, de aquel espíritu aventurero, hizo Carlos V un pueblo supersticioso y fanático. El pueblo ¿por qué no decirlo? ayudaba al Santo oficio; el rey llevaba haces de leña á los autos de fé; el saqueo y la rapiña precedía á la espulsion de judíos y de moriscos. Hé aquí lo que la intolerancia religiosa y el poder real habían hecho del pueblo de Avisena, Averros y Raimundo Julio. La heregia no penetró en España; pero penetraron en ella la su-

me debe, que trabaje y cuide de que los hereses sean perseguidos y castigados con toda la severidad que merece su crimen, sin tener en cuenta las súplicas, la categoria y condicion de los culpables.»

«Con este objeto le invito á que proteja en todas partes al Santo oficio de la Inquisicion, de esta manera se hará digno de que Nuestro Señor asegure la prosperidad de su reino.» «Vean nuestros lectores cómo blasfemaba la sacra majestad imperial!

Carlos V decía en el edicto de Worms: «Daré mis reinos, mi poder, mis tesoros, mi cuerpo, mi alma y mi vida para contener la impiedad de Lutero.» Sus reinos perecieron, su poder se ahogó con su último aliento, sus tesoros se gastaron, su cuerpo yace en el Escorial, y el racionalismo que hizo brotar la Reforma vive, y el libre exámen está rompiendo los antiguos ídolos. Tal fué Carlos V para nosotros. El que tegió para España la red terrible de la intolerancia religiosa, vaciándola en el poder civil; el que hizo odiado el nombre español; el que preparó nuestra ruina; el que encadenó nuestra política á la política alemana; el que añadió á la escueta unidad del poder real la terrible coraza de la unidad religiosa. ¿Qué es de su gloria? Humo. ¿Qué es del poderío de la nacion española? Perdido desde entonces, y no recobrado todavía.

Des-áncese en paz y así como se rompió el humano vaso que contenía aquel espíritu de intolerante y fanático, fundáncese en el crisol de la razon humana las emanaciones reaccionarias que todavía emanan de su recuerdo y de su tumbal

LOS MORISCOS Y EL SR. CÁNOVAS.

Hacia mucho tiempo que el astro canovino brillaba en el mundo de las letras. Los halagos de su posición política, *el dulce far niente* de la Presidencia, le tenían lejos, muy lejos de aquellos centros donde se consagra amoroso culto á las más altas inspiraciones del espíritu.

En una palabra, desde que abandonó las cátedras del Ateneo, donde atacara el señor Cánovas del Castillo las instituciones fundamentales que la nacion se había dado, para ocupar los cómodos escaños del banco azul, no había resonado su voz siempre elocuente, en el seno de ninguna corporacion científica.

Lo creíamos ya perdido para la literatura patria y enteramente dedicado á las áridas é infelices luchas de su política y creímos tambien que había roto todo trato y toda relacion hasta con aquellas musas secas, desaliñadas y desprovistas de gracia, que un día aconsejaronle publicar aquellos famosos versos, que le inspiraron sin duda en ratos de mal humor, que tambien los tienen los divinos habitantes de Parmaso cuando han de avivar ingánios tan prosaicos como el del señor Cánovas del Castillo.

Nos equivocamos, sin embargo. Y en efecto, encargado de contestar al señor Saavedra no ha querido perder la ocasion de reaparecer como literato, como sábio, como académico y sobre todo como ultramontano puro.

Y como á tal, el señor Cánovas ha defendido en la Academia de la lengua, una tesis jesuitica, la espulsion de los moriscos, porque á su entender eran estos un elemento perturbador que urgía arrojar del suelo de la hidalga España, porque eran un peligro constante para su independencia y una causa perenne de malos sin cuento, de luchas y de guerras intestinas.

No es posible que el señor Cánovas haya sustentado con sinceridad y conviccion arraigada y medida en su alta inteligencia, las afirmaciones emitidas en su discurso; creemos mas bien, que ciertas consideraciones le ha movido á dar gusto á determinadas influencias de que necesita para no bambolear como bambolea y no caer con estrépito en el fondo del abismo que sus yerros políticos y sus exclusivismos han abierto á sus pies.

El lastre de que llenó la nave del Estado, se inclina á un lado distinto del en que se sienta el Júpiter tonante, la fraccion tripartita Mena-Méndiri. Muñe le ha apartado auxiliares que le ayudaban en su obra de reaccion lenta y disfrazada, aquellos carlistas convertidos en *conclliados* merced al talisman probablemente dorado que posee el Sr. Cánovas, parecían dispuestos á abandonarle.

Indispensables eran, pues, algunas declaraciones de color reaccionario muy subido, defender la espulsion de los moriscos por ejemplo, para merecer de esta suerte los aplausos y los apoyos del ultramontano, del que necesita en el combate á muerte que riñe con la democracia española.

Pero prescindiento de los móviles que han inspirado al Sr. Cánovas, digamos si eran realmente los moriscos un elemento social capaz de ocasionar males sin fin y de influir perniciosamente



A S. N. CARLOS I de ESPAÑA y V de ALEMANIA.

ciones siguió el rival de Escobedo y perseguido de Antonio Perez.

Uno de los mayores enemigos de Felipe II, Marnix de Santa Aldegonda, dice: que la tiranía religiosa, y aun la política, son del tiempo de Carlos V, y así lo reconocen los mismos confederados al confesar que las ordenanzas de la Inquisicion, dictadas por el rey Felipe, conservan el mismo espíritu y letra de las prescripciones del emperador. Carlos V no es la lumbre del genio español; es al contrario, el que detiene su marcha y apaga su brillo.

Antes de ocupar el trono de España, todo son esplendores y esperanzas. Colon descubre un mundo; Alonso el Sábio escribe el primer Código de sus tiempos; Aragón rompe las puertas del Oriente y realiza la epopeya de la espulsion de catalanes y aragoneses á Grecia; Alfonso V arranca las puertas de Nápoles; Fernando de Córdoba sojuzga Italia. Carlos V apenas sostiene el antiguo poderío, y España después de haber llenado con su nombre el nuevo y antiguo mundo, se encierra como él en su aislamiento, es decir, en la soledad del monasterio

persticion y la ignorancia. Las monjas volaron; hicieron milagros las después condenadas como necríticas; España se pobló de frailes y se despobló de industriales y trabajadores. Perecieron las últimas libertades castellanas; murieron los aragoneses, y solo quedó el pendon de la libertad sobre los muros de Barcelona, gracias al ardimiento de sus hijos, arrancado por fin por el nieto de Luis XIV, que vino á barrer de España á los descendientes de la raza de Carlos V.

Hé aquí lo que escribía Carlos á su hijo, contra los flamencos: «Es preciso que los que resalten culpables sean castigados con la publicidad y rigor que exigen la grandeza del delito sin exceptuar ni una sola persona, sin perdonar á nadie, sea quien fuere. Hay que proceder contra los luteranos sin observar las formalidades ordinarias de la justicia y se les debe castigar como sediciosos.»

Escribía además á Felipe II en sus últimos momentos, en los que solo concebía ideas de intolerancia y de persecucion: «Mando á mi hijo, en calidad de padre y por la obediencia que

mente en el progreso y prosperidad patria ó por el contrario eran un elemento civilizador lleno de fuerza y robustez para saucarnos y levantar el nivel de nuestra cultura.

No lo discutiremos mucho, porque por nosotros habla la crítica histórica fina y severa como toda crítica moderna y racionalista, que ha penetrado en el seno de la civilización en que aquellos vivieron.

Por esta crítica, cuya obra no ha terminado aun, porque es muy ancho todavía el campo abierto á las investigaciones siempre nuevas y siempre interesantes, hemos visto el hermoso desfile de la civilización marisca con sus riquezas, con sus sabios y sus filósofos, con su poesía bella y sentimental como todo lo que ha respirado el ambiente suave de las vegas y ha recibido los rayos ardientes de un sol abrasador, y con su arquitectura caprichosa y fantástica como las voluntades y los corazones de los que levantaron la maravilla peregrina y espléndida del alcázar de Granada.

Un pueblo de las condiciones del pueblo morisco, trabajador é inteligente, vencido por un lado y por otro identificado con el suelo de nuestra España, que era tan necesario para ellos, como lo es el aire para todos, no podía constituir un peligro para la independencia patria, sino que su destino era comunicarnos aquel espíritu activo é infatigable, por el cual seríamos hoy la primera nación del mundo que empuñara el centro glorioso del progreso y de la civilización moderna.

Aun cuando no fuera cierto lo que decimos, no tendría razones ni el Sr. Cánovas ni nadie para justificar y defender una expulsión bárbara y cruel como todo lo que inspira el fanatismo y la intolerancia.

Concedamos, y es mucho conceder, que la permanencia de aquel pueblo en España fuera una causa de discordias intestinas. Aun así, es indudable que los hábitos levantisos y la rebelión á un gobierno absoluto y opresor, eran producidos por injusticias sangrientas, por persecuciones salvajes, capaces de atenuar mil insurrecciones y de convertir en héroes á las víctimas de la impía ortodoxia de aquellos tiempos.

El señor Cánovas tiene un modo muy original de sostener sus opiniones. Para él una razón suprema aconseja la expulsión de los moriscos, y esta razón suprema es la conveniencia.

Por ella y para ella hay que pasar por encima de todas las leyes morales, hay que prescindir de los principios grabados en la conciencia humana y escarnecer la dignidad del hombre, expulsando, persiguiendo y arrebatando lo que es fruto de los sudores de cien generaciones, como si por encima de los intereses históricos y pasajeros, no estuviera el interés eterno de la justicia.

El criterio del señor Cánovas podrá ser todo lo doctrinario y ultramontano que se quiera, pero no es serio, ni debe admitirlo quien libre de preocupaciones aspira á creer lo que siente, y á sentir lo que es digno, noble y verdadero.

Por ello creemos falsas las apreciaciones con las cuales ha defendido la expulsión de aquel desgraciado pueblo y además de falsas, inopertunas.

Cuando los hijos de aquellos desterrados de su hogar, han olvidado los ultrajes sangrientos con que manchamos la frente de sus padres, cuando esparcidos por toda Europa bendicen aun el nombre de España y salen de sus labios acentos españoles, cuando suspiran por las vegas de nuestra Andalucía y hablan con entusiasmo de nuestra tierra y abren los brazos á todo el que les dirige la palabra en el dulce idioma de Cervantes, nosotros, por boca de todo un presidente del Consejo renovamos la llaga que aun les duele, reproduciendo injusticias que no deberían cometerse en el siglo de la tolerancia y de la libertad.

Ahora comprendemos las amargas verdades que hemos visto en el libro del señor Taronji sobre los chuetas en Mallorca, y en gloria del insigne Galdós, cuyas páginas ofrecen á nuestra vista el largo camino de afanes y trabajos que hemos de recorrer para llegar al ideal racionalista, que comprendido en un concepto fundamental de la religión como substantiva, pura y absoluta, nos conduzca á la realización práctica de la libertad y de la verdad eterna.

ECOS POLÍTICOS.

Anoche no recibimos nuestra correspondencia de Madrid, cosa rara tratándose de un correspondiente tan celoso y exacto como Felipe.

¿Recibiremos mañana dos cartas juntas? Es posible.

Hemos observado que todos los periódicos madrileños que recibimos anteanoche describen por el mismo patron la ceremonia celebrada por la Academia española. Entre otros podemos citar *La Correspondencia*, *El Pueblo Español*, *El Globo* y *El Cronista*.

¿Cascaras! ¿Habrá también comunicados para los asuntos literarios que se rozen con el *asombro de Europa*?

Nuestro queridísimo amigo don Leopoldo Alas, colocado en primer lugar de la terna para la Cátedra de Economía política de Salamanca, ha sido pospuesto á un señor Ruiz, hijo de doña Josefa Mantecon, nodriza de don Alfonso XII.

¿Con mantecones se ha metido nuestro amigo? Pues no estrañe que el señor conde de Toreno le haya jugado una *lostada*.

En telegrama dirigido á esta ciudad se dice que ha llegado á Santander una comisión de altos dignatarios del imperio chino que se propone recorrer las poblaciones mas importantes de España y hacer *extensos estudios*.

Suponemos que habrán venido á estudiar nuestra administración para saber fijamente la manera de llevar la miseria al celeste imperio....

Dice *El Cronista*:

«Censura un periódico moderado, por tiránica, la ley de imprenta que debe ser promulgada muy en breve.»

Y en su defensa solo se le ocurre el siguiente comentario:

«El sistema moderado era indudablemente más sencillo: arrancar al escritor de su domicilio y enviarle camino de Filipinas.»

¿De manera, querido colega, que porque el sistema moderado respecto á imprenta era malo, el canovino es por consiguiente bueno?

Ni sus admiradores oficiosos encuentran términos con que defenderla.

¿Qué tal será ella!

Dice *El Pueblo Español*:

«Dice un periódico y lo copia *La Correspondencia* sin comentario alguno, que hasta bien entrado el mes de enero, no se promulgara la ley de imprenta, cuyo decreto aun no ha sido llevado á la firma de D. Alfonso.»

A pesar de lo buena y sabia que segun los ministeriales es la nueva ley, sin duda el Gobierno no quiere publicarla hasta tener la completa seguridad, de que á de ser él, y no otro partido, el encargado de su aplicación.»

A Segura....

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Hace pocos días tuvimos que desmentir el rumor de que se habian hecho eco varios órganos de la prensa tanto nacional como extranjera, relativo á negociaciones de nuestro gobierno con el de Bélgica, encaminadas á concertar el casamiento de altas personas.»

Hoy vemos correspondencias de esta corte dirigidas á *La Publicidad*, de Barcelona, indicando que la próxima llegada á Madrid del príncipe heredero de la corona de Austria-Hungría, está relacionada con futuros enlaces.

Tampoco tiene fundamento este aserto del correspondiente de *La Publicidad*.

¿Santana lo niega? Pues apostamos doble contra sencillo á que sale cierto.

La familia del Sr. Rivero ha dirigido á los demócratas barceloneses la siguiente carta:

«Madrid 27 de diciembre de 1878.

Estimados amigos y correligionarios: Hemos recibido por conducto del Sr. Feliu y Codina vuestra sentida carta de 22 del actual, juntamente con la corona fúnebre que dedicáis á la buena memoria de nuestro difunto padre.

Pérdida irreparable es la nuestra, y más dolorosa cuanto más nos vamos alejando del triste suceso que tan honda huella ha dejado en nuestro ánimo.

Pero sin dar treguas al dolor, hay que atender á la obra tan enérgicamente emprendida por el ilustre muerto, y no dejar de la mano la ruda tarea que él se impuso y no le fué dado terminar.

Para nosotros es una deuda sagrada el continuar la obra de nuestro difunto padre, sino con el talento y las virtudes del finado, al menos con igual constancia y la misma ardiente convicción en las ideas democráticas, que han de consolidar en España el imperio de la libertad y los derechos del hombre.

Si algo puede mitigar en estos tristes días el intenso dolor que embarga nuestro ánimo por la pérdida de nuestro muy amado padre, es la idea de que lo compartimos con tantos inmejorables ciudadanos y muy principalmente con los hijos de la industriosa Barcelona, agradecidos al hombre de Estado que en días más felices para la libertad espuso su vida por contener los estragos del tifus icteroides.

Os damos, pues, estimados amigos y correligionarios, de lo íntimo de nuestro corazón las más rendidas gracias por haberos consociado para honrar tan delicadamente la buena memoria del difunto D. Nicolás María Rivero, y al tenderos la mano de amigos, os enviamos en la persona del Sr. Feliu un apretado y fraternal abrazo.—Francisco María Rivero.—Nicolás María Rivero.—Loreto Rivero.»

No tiene desperdicio la graciosísima descripción de la solemnidad en que ha hecho el primer papel el más rudo de la edad presente, señor Cánovas del Castillo, ante la Academia del calor. Dice *El Globo*:

EL MONSTRUO DE LA EDAD PRESENTE.

¡Qué hermoso estaba!

Le vimos sentado en el sillón presidencial de la Academia Española, cubierto el cuerpo con un casaca bordado de oro, forrado el pecho con un chaleco lleno de oro, metidas las piernas en unos pantalones con franjas de oro, sobre las narices unos anteojos cuya armadura es de oro, bajo la axila izquierda el sombrero de tres picos con galones de oro.

A su derecha tenia nada menos que un cardenal patriarca y el presidente del Congreso; á la izquierda nada mas que el de Cheste y Caniete.

Cerca y lejos de su sitial apiñábanse nuestras glorias nacionales, desde Nocedal hasta Jové y Hévia.

Allí tambien estaban los que limpian, fijan y dan esplendor á la lengua española: Romero Robledo, Orovio y Calderon Collantes.

Si Europa entera hubiera podido contemplarle en aquel momento, ¡con cuánta razón se asombrara!

Como nos asombramos nosotros, como se asombraron los concurrentes, cuyo número no fué posible á ninguno calcular. ¡Tan pasmados estaban todos!

Lejó su discurso el nuevo académico señor Saavedra, y apenas nadie lo escuchó con atención; porque la ansiedad era grande por oír al sabio de los sabios, al que reparte las veinticuatro horas del día entre dirigir los destinos de la patria, dar brillo á la literatura de la patria, hacer la felicidad de la patria, dictar leyes á la patria y velar por la libertad, la honra, la integridad y la religión de la patria.

Llegó el momento anhelado de todos. Nadie tosía, ni hablaba, ni respiraba; el silencio se hizo profundo. El presidente se dignó ponerse en pie; y cuando dirigió su olímpica mirada por toda la sala, sonrió Romero, Orovio se estiró su histórico chaleco y Fontecha de Foncegra (Calderon Collantes) permitió que se estremecieran sus múltiples naturalezas.

Comenzó la lectura de su discurso, y para no perder una palabra, ni una sílaba, ni una letra del que será el libro de los libros, apretáronse silenciosamente unas con otras, las notabilidades de la sangre, de la belleza, de la elegancia, del talento, de la ciencia, de las armas, de las letras y del dinero; pues tales eran, segun un modesto é imparcial cronista, las reunidas en el local de la Academia Española. Con el objeto de conocer la última obra del *monstruo de la edad presente*, el de varonil vena y excepcional naturaleza, el completo para todo linaje de aptitudes, el que todo lo domina y todo lo compendia y todo lo somete con igual imperio á la ley universal de su comprensión vastísima y de su crítica inteligente, el que si quisiera lo sería todo, menos buen amigo de Romero, el sin par orador, el único escritor insignie, el pensador mas profundo: *Cánovas del Castillo*.

El semi-Dios habia elegido la expulsión de los moriscos como tema de su discurso en contestación al del literato, lexicógrafo, matemático, arqueólogo é ingeniero señor Saavedra, el nuevo académico.

La elección fué acertadísima; recordar el señor Cánovas aquel acontecimiento, y defenderle, equivale á decirnos cuál es su disposición en cuanto á expulsiones. Que no se le apure mucho, pues entusiasmado con aquella medida injusta, borron de nuestra historia, capaz de sentirse de repetirla, tomando á los constitucionales y centralistas, por ejemplo, como moriscos de estos tiempos, los cuales, tan indómitos é impenitentes como los otros, no se declaran vencidos, sino que viven con la esperanza de hacerse dueños del poder.

Aunque nada tenemos nosotros de las iras de este nuevo Lerma, porque somos de raza de cristianos puros y viejos, nos produjo triste impresión el mencionado discurso. De la Academia Española salimos murmurando una plegaria á Dios para que proteja las vidas de los modernos agarenos, en tanto que los invitados á aplaudir esa obra mal pensada y bien escrita, felicitaban y abrazaban al autor, sin reparar que ensuciaban el oro que cubria el paño de su vestido.—Un curioso.

CRÓNICA GENERAL.

Como muestra de cómo se está de agua en Barcelona, bastará decir, que los vecinos de la calle de Ronda, que tienen la desdicha de que las casas estén surtidas de agua de Horta y de Dos-Rius, algunos, en defecto de éstas, pagan el agua que traen los aguadores á *peseta la carga*. En Madrid se pagan los 60 litros de agua, no del Lozoya, sino de las fuentes antiguas, llevados todos los días á los cuartos cuartos á ocho reales al mes. Y es una verdadera vergüenza que este país, en que tenemos tan justo orgullo provincial, pase lo que está pasando, indigno de un villorio, en las cosas mas precisas y necesarias para la vida, como es el agua, sin la cual no hay higiene, ni medio de vivir decentemente.

Menos espíritu individual, y mas interés colectivo, si queremos sostener el pabellón como Barcelona debe sostenerlo.

—¿El señor Faura no está todavía restablecido? ¿Padece intermitentes ó le ha condenado algun padre capuchino á penitencia por el derribo de la iglesia de San Miguel? ¡Vaya, que don Alberto ha hecho una salida como alcalde primero de Barcelona, que ni la de don Quijote! Comenzó organizando una fiesta á la veneciana y unas marchas de las antorchas, y acabó con el apagaluces.

A ese señor, por lo visto, le son fatales los contrastes.

—Varios vecinos de la calle de Semoleras y sus adyacentes, nos ruegan llamemos con todo interés la atención de la autoridad acerca lo es-

candaloso de las pelcas que de continuo tienen lugar en los terrados de varias casas entre los dueños de algunos palomares, que con sus imprudencias ponen en peligro la vida de los que transitan por aquellos puntos, cuando para esforzar sus argumentos los contendientes se valen de piedras. Tengan en cuenta nuestro aviso los alcaldes de aquel barrio, y sobre todo el Teniente alcalde del distrito, para tomar las providencias necesarias á fin de que cesen tales atropellos.

—Hemos tenido el gusto de ver expuesta en el depósito de máquinas de Singer, recientemente establecido en la calle de Fernando, núm. 33, una preciosa marina, obra del notable pintor señor Benavent, que alcanzó honroso premio en la Exposición de Filadelfia. Es un trabajo que honra verdaderamente al señor Benavent, pues reúne condiciones que hacen digno de toda admiración el expresado cuadro.

—La Junta del Puerto que tan celosa se muestra de su buen nombre, no habrá sin duda tenido conocimiento del peligro que ofrece el terraplen del antiguo desembarcadero de la puerta de la Paz. Al indicárselo, cumplimos el deber de avisar á nuestros lectores para que no se expongan al peligro que ofrece, pues á efecto de la menor presión, puede desmenujarse alguno de los pedruzcos de tierra lamidos por el mar y ocasionar alguna sensible desgracia. Desearíamos que la referida Junta tuviese en cuenta nuestra indicación.

—Con numerosa concurrencia tuvo lugar en la mañana de ayer el entierro del Excmo. señor D. Antonio Brusi y Ferrer, marqués de Casa-Brusi y propietario del periódico decano de los de la capital, *Diario de Barcelona*. Trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, en el vecino pueblo de San Gervasio, á la iglesia de los Santos Justo y Pastor de esta ciudad, donde vivía el finado, celebróse en ella una misa, durante cuyo acto el templo no bastaba á contener el público que acudió, riñendo una muestra de respetuoso obsequio al difunto. Puesta en marcha despues la comitiva, que no bajaría en número de 400 personas, seguan tras ella una cuarenta carretelas, y llegados al Cementerio, procedióse á la inhumación del cadáver en el panteon propiedad de la familia Brusi.

—Ayer recibimos el siguiente telegrama:

«Zaragoza 31 de diciembre, á las 6:40 tarde. —Han llegado los señores Feliu y Codina y Ariño. Se les ha dado un banquete en casa Isabel, al cual han asistido los ex-diputados Espondaburu, Baraunda, Rojas, Escosura, Girault y Perez; los ex-alcaldes Nulong, Galve-Olivan y el presidente del Casino Artístico, señor La Hoz. En él ha reinado mucho entusiasmo en favor de la union democrática.—Liesa.»

—Ha visitado nuestra redaccion *El Nuevo Fénix*, diario de noticias y de intereses generales que empezó á ver la luz en Málaga ea noviembre último. Saludámosle, deseándole prosperidades.

—El seis del actual tendrá lugar en Port-bou la fiesta mayor. Segun parece, son muchos los preparativos que se hacen para celebrarla con toda pompa.

—Se ha dado comienzo ya en Berga á los trabajos preparatorios para la instalacion de un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza completas en aquella ciudad, bajo la direccion de Padres Escolapios.

—Anteayer llegó á esta ciudad la comision de la Junta de Sanidad nombrada por el señor Gobernador civil para informar acerca el estado sanitario de la villa de Cañella y causas que ha influido en el desarrollo de la enfermedad fódica.

Se nos dice que la comision fijó decididamente en la calidad del agua de que se surte el pueblo de Cañella, de cuyo depósito no se tienen favorables antecedentes desde la actual sequía.

Esperamos que la autoridad, debidamente asesorada, resolverá en breve este asunto de tan vital interés para aquella hermosa poblacion.

—Hemos recibido el cuaderno quinto de la interesante obra que publican en esta ciudad los señores Coreleu y Pella, con el título de *Los fueros de Cataluña*.

—Durante la última escursión practicada por el digno secretario de este Gobierno, Sr. Campredon, ha mandado en Caldas de Montbuy el cierre de un café, por sorprenderse en él á unos jugadores, y en Badalona mandó el cierre de otro por el mismo delito.

—Con un cinismo inaudito, dos pilluelos de temprana edad jugaban ayer arrimados á un trozo de pared de la antigua muralla, á juegos prohibidos. Ni un solo municipal se apercibió del suceso, ó si lo vió, se hizo el sordo.

¿Hasta cuándo durará esta apatía inculicable?

—Un amigo nuestro estuvo á punto de ser rociado ayer, pasando por la acera de la Rambla de San José, pues el dueño de cierta tienda tiró agua á la calle desde el interior de la misma, sin antes cerciorarse de que podia pasar alguien, lo cual es una costumbre que quisiéramos ver destruida.

—En nuestro puerto ha producido una verdadera revolucion la llegada reciente de la hermosa fragata *Voladora*. Con este motivo entró el puerto poco menos que intransitable causa del excesivo cargamento de algo que ha traído.

—Con el evidente peligro de romperse uno de los narices, se ha abierto en los antiguos cimientos de la ex-Muralla, una zanja que no dejará de hacer medir á algunos la profundidad que tiene. Creemos que la Junta del Puerto, que tan infatigable y celosa se muestra en los asuntos de s

competencia, no dejará de que caiga en saco roto nuestra indicación.

Han sido ausiliados ayer en la casa de socorro del distrito 4.º un hombre que presentaba una contusión en la rodilla derecha, ocasionada por caída; un joven con una herida contusa longitudinal en el vértice de la cabeza y contusiones con rasguños en el antebrazo izquierdo en riñas; un hombre con escoriaciones en la parte externa é interna del pulgar de la mano izquierda por caída; una mujer con fractura del cucllo del húmero derecho y un hombre que hacia tres dias tenia una herida contusa en la mejilla izquierda con principio de tétanos, siendo trasladado al Hospital. En la del distrito 3.º un hombre con luxación de la articulación, escapulo-humeral, con fractura del acromion por vuelco de un carro; un niño con herida contusa en el vértice de la cabeza por una pedrada; y otro niño con herida contusa en la frente por mordedura de perro. Y en la del distrito 1.º un hombre, prófugo de la Casa de Caridad, con un ataque de un fuerte dolor estérilgico, y un guardia municipal que tenia un fuerte ataque hemoptico.

La tienda de los señores Armengol y Tarrida, calle de Fernando, llama justamente la atención de los transeuntes. Los tres reyes magos tendrán ocasion de escoger en la asombrosa variedad de juguetes exhibidos en la citada tienda, entre los cuales los hay de muy buen gusto y alta novedad.

Don Antonio Gascon y Cánovas, Jefe [que era de la Comandancia de Carabineros de Huesca, ha sido trasladado a la de esta capital.

La Gaceta Médica de Cataluña se publicará desde el presente año los dias 10 y 25 de cada mes por cuadernos de 32 páginas y 8 de cubiertas, bajo iguales condiciones que antes.

Tenemos el gusto de participar a nuestros abonados haberse fijado definitivamente en esta ciudad el distinguido facultativo don Francisco Suñer y Capdevila, especialista en el tratamiento de la tisis.

Nuestro querido amigo ha establecido su consulta en la calle de Baños Nuevos, número 7, piso segundo.

Nos participa un suscriptor haber encontrado en la bajada de Cervantes una letra de cambio que su dueño puede pasar a recoger en la calle del Parlamento, número 7, entresuelo.

Ayer tarde fué extraído del mar por dos marineros del vapor Lepanto, el cadáver de un sujeto que, por su traje, parece era español. Se constituyó en el lugar del hecho el señor Juez de turno, y dió principio á la instruccion de las diligencias oportunas.

Al retirar á su casa en San Martín de Provensals, fué robado ayer un caballero por tres sujetos en el extremo de la calle de Nápoles. El robo ha consistido en el reloj y algun dinero. ¡Extramuros de Barcelona! ¡Vaya una seguridad!

En la calle de Barceló, en la Barceloneta, fué hallado ayer mañana el cadáver de un sujeto, que parece falleció de un ataque de apoplejia fulminante. Por órden del señor Juez fué trasladado al Hospital civil.

Promoviése un fuerte alboroto ayer tarde en la plaza de San Antonio. Un caco intentaba robar un par de alpargatas de una tienda, cuando le sorprendió un fuerte garrotazo del dueño de la misma, que le dejó tendido en el suelo sin sentido.

Una señorita de 24 años de edad intentó suicidarse anoche en una habitación de la calle de Tàlers por medio de fósforos. Parece que media cuestion de amores en el suceso.

El resumen total correspondiente al mes de diciembre, sacado del Registro de observaciones

meteorológicas de D. Alberto Burckhart, óptico alemán, Zurbano, números 1, 3 y 5, es el siguiente:

Termómetro minimum Reaumur 2'0 centigrado 2'5, dia 12, á las 7 mañana.

P. D. El termómetro minimum de la noche pasada marcaba cero.

Termómetro maximum Reaumur 12'6 centigrado 15'7, dia 31, á las 2 tarde.

Barómetro Aneroides en milímetros, minimum 744, dia 17, á las 2 tarde.

Barómetro Aneroides en milímetros, maximum 768, dia 31, á las 7 mañana.

Higrómetro Saussure, minimum 68, dia 9, á las 2 tarde.

Higrómetro Saussure, maximum 92, dia 18, á las 10 noche.

Pluviómetro Babinet en milímetros, 21 en todo el mes.

Vientos flojos dominaron, SO. NO.

Vientos fuertes dominaron, NO.

Atmósfera dominante, nebuloso.

BOLSIN.—3 por 100 consolidado, quedaba á las 40 de la noche, á 15'12 1/2 dinero.

BITTER

AMARGO DE ANGOSTURA,

DEL DR. J. E. B. SIEGERT E HIJOS,

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE LONDRES 1862.

VIENA 1873 Y PARIS 1878.

Se recomienda especialmente á las personas que padezcan de afecciones del estómago. Es el mejor tónico que se conoce, así como el mejor preservativo contra diarreas, indigestiones y cólicos, obrando las yerbas tropicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal.

El amargo de Angostura puede tomarse solo, con agua, vino, champagne, cerveza, &c. &c. constituyéndose en todos casos una bebida agradable, gracias á su deliciosa aroma.

Se vende en las farmacias de los Doctores don Eligio Ros, Rambla; Aguilar, Rambla; Grau Inglada, Rambla; Botica de Monserrat, Rambla; Comabella, Cármen; Marqués, Hospital; Balbey, Plaza Nueva; Sampons, Corderas; Alsina, depósito de medicamentos, Pasaje del Crédito.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Crispino é la comare, bellissima ópera de los hermanos Ricci, obtuvo excelente éxito anoche en su primera representacion dada en el teatro Principal, pues á pesar de los pocos ensayos, la ejecución de la misma dejó conocer la inteligente direccion del maestro Lovati. En su desempeño, pues, hubo unidad, distinguiéndose mucho, como suponiamos, la simpática artista señorita Forni en toda ella. El concertante del acto segundo hubo de repetirse, y el público salió muy complacido de la funcion. ¡Lástima grande que la concurrencia no fuera mayor! Esta noche se canta tambien la expresada ópera.

Las funciones de Pascuas habrán sido una breva para la empresa del Liceo, pues ayer tarde L' Africana proporcionó muy buena entrada, y por la noche estaba poco menos que lleno el coliseo con la cuarta representacion de Fra Diavolo, cada dia más aplaudida, ya por su esmerado conjunto, ya por la acertadísima interpretación de la Rubini-Scalisi y del eminente tenor Naudin.

La distinguida sociedad «Tirso de Molina» que actúa todos los dias festivos en el teatro del Olimpo, dió el domingo último otro de sus lujosos bailes que tanta aceptación merecen y el cual estuvo como siempre muy concurrido por lo más elegante del bello sexo.

Cada dia merecen mas aceptación los lujosos bailes que dá la nueva sociedad «El veloz club.» Apesar de contar con pocos dias de existencia, ya componen su personal de socios un crecidísimo número de jóvenes de nuestra mas distinguida sociedad. Dicho progreso es en gran parte debido al acierto é inteligencia que en todos sus actos despliega su digno presidente y la Junta que le acompaña.

Conforme estaba anunciado tuvo lugar el martes por la noche la inauguracion de la nueva sociedad «Jóven Mercurio», situada en la calle de Dufort, núm. 2, principal.

La numerosa y escogida concurrencia que llenaba el elegante salon del local, aplaudió la esmerada ejecución de las piezas anunciadas en el programa, desempeñadas por las señoritas Selma, Ros y Sanchez, y los señores Vallcorba, Ferré y otros. No menos aplaudidas fueron las composiciones poéticas de los conocidos poetas señores Cort, Baruta, Novell, Reig, Millet y otros.

Los artistas fueron obsequiados con un refresco servido por la acreditada confiteria «La Menorquina.»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS hechas por el óptico alemán DON ALBERTO BURCKHART.

Dia.	Hora.	Termómetro.		Barómetro Aneroides	Higrómetro Saussure
		Reaumur.	Centigrad.		
31	10 n.	9'	11'2	757	81
1	7 m.	7'	8'	757	77
2	2 l.	12'5	15'6	757	71

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santos Macario ab., Isidoro ab. y Sirlion, mrs.

SANTO DE MAÑANA.—San Daniel mr., santa Genoveva v. y San Antero, mr.

CUARENTA HORAS.—En la Santa Basílica.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Angeles, en su Iglesia, ó Nuestra Señora de las Gracias, en San Pedro.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Venciendo el 1.º de enero próximo el cupon trimestral número siete de las Obligaciones emitidas por este Banco, se hace saber que en dicho dia se abrirá el pago del expresado cupon, de 9 á 11 y media de la mañana. El pago se efectuará previa la presentacion de una factura, que se facilitará en las mismas oficinas, en la que se expresen las series y numeracion de las Obligaciones á que pertenezcan los cupones, que se acompañarán cortados por los talonarios. La secretaria expedirá á los presentantes un resguardo con el que al siguiente dia harán el cobro del importe á que asciendan los cupones, si del exámen de los mismos resulta comprobada su legitimidad. Los poseedores de Obligaciones de la serie B. Y. que debe ser amortizada, percibirán el importe de 500 pesetas de su valor nominal á la vez que el del cupon que vence en dicha fecha.

Quedan señalados para el pago los dias desde el 2 al 12 de dicho mes y transcurrido este plazo solo se admitirán los cupones y las Obligaciones amortizadas los martes de cada semana, en las horas expresadas.

Barcelona 13 diciembre de 1878.—El vicepresidente, P. Aleu Arandes.

ATENEOS BARCELONÉS.

Concurso público ordinario de 1880.

Programa.—La propagacion de los conocimientos científicos, literarios y artísticos; el desenvolvimiento moral del país y el fomento de sus intereses materiales, son los principales fines que al fundarse se propuso esta Corporacion. Convencida su Junta Directiva, que uno de los medios más eficaces para dar cima á tan levantados propósitos, es la periódica celebracion de Concursos públicos, sobre asuntos ó temas de interés general de los relacionados con la respectiva especialidad de las Secciones, acordó que el Certímen del año 1880, versara sobre el siguiente punto, propuesto por la Seccion de Bellas Artes.

«Presentacion de doce composiciones vocales para ser cantadas por una, dos, tres ó cuatro voces, con acompañamiento de uno ó más instrumentos, hasta el número de cinco, debiendo ser uno de ellos precisamente el piano.—Una de las composiciones será del género religioso y sobre la letra de la inspirada poesia de don Antonio Carera y Vidal, intitulada «L'Évang. Deu.» y las once restantes á elección del compositor.»

Las bases para el certamen son las que á continuación se expresan:

1.º Se admitirán las composiciones musicales manuscritas ó impresas con posterioridad á la publicacion del presente programa, que se hallan ajustadas á las condiciones del concurso.

2.º Las composiciones deberán depositarse en la Secretaria general del Ateneo, antes del dia 30 de Abril de 1880, é ir encabezadas, cuando menos una de las doce, con un lema, inscripcion ó epigrama, que se escribirá tambien en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor. Al entregarse las composiciones, librárá recibo de ellas el Secretario general de la Corporacion, y terminado el concurso, se devolverán las no premiadas, mediante la presentacion de dicho resguardo.

3.º La Junta Directiva del año 1879 á 1880, nombrará el jurado para la censura y calificacion de los trabajos presentados.

4.º Habrá un premio de 1,000 pesetas y un accésit de 500 pesetas, que se adjudicarán por el Jurado al autor ó autores, que considere dignos de tal recompensa, y además conservarán la propiedad de sus composiciones.

5.º Los premios se adjudicarán en sesion pública que se anunciará oportunamente.

6.º Si las composiciones premiadas se imprimen, el autor dejará diez ejemplares de cada una, con destino á la biblioteca del Ateneo y en caso de no imprimirse, cuidará de hacer sacar á sus costas para igual destino, una copia manuscrita de las mismas.

Barcelona 30 de diciembre de 1878.—El Presidente, Narciso Carbó.—El Secretario general, José Elias de Molins.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD

Madrid 1.º (á las 12'10 tarde).—Ha sido aprobada por el Consejo de Estado, la ley referente al clero castrense.

El ministro de la Gobernacion ha llevado á la firma de S. M. un real decreto concediendo facultades á la Diputacion de Barcelona para contratar un empréstito con destino á la construcción de carreteras.

Al pensamiento á que obedece la Liga de contribuyentes se han adherido en Madrid 773 propietarios, capitalistas, comerciantes é industriales.

Madrid 1.º (á las 4'50 tarde).—Bolsin: 3 por 100 interior, 14'62 1/2 dinero, cupon cortado, 14'70 fin de mes.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves.—61.º de abono.—5.ª de los jueves y 6.ª del día 29 funciones de ópera.—2.ª representacion de la aplaudidísima ópera en 3 actos, de los maestros Ricci, intitulada «Crispino é la comare», en la cual la señorita Forni ha obtenido anoche una entusiasta ovacion.—A las 8.—Entrada 6 rs.

Mañana viernes, funcion de verso de la Tertulia Barcelonesa. Pasado mañana sábado á beneficio del primer actor y director don Alfredo Naza, el drama en 3 actos del señor Selés, titulado «El nudo gordiano» y la pieza en 1 acto «El secretario y yo.»

En Centaduria se despachan localidades. GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy jueves.—13 de abono, turno impar.—La comedia en 3 actos «Las biografías».—Balle.—A las 8.—A 3 rs. 5.º piso 2 rs.

Mañana viernes, «El nudo gordiano». TEATRO ROMBA.—Teatro Catalá.—Funció per avuy dijous. 11.ª representació del extraordinariament aplaudit drama en 3 actes de los señores Triz y Soler «La fals ó lo cap de colla» y la pesa «Cura de more».—Entrada 3 rs.—A las 8.

SKATING-RINK BASSOLS.—Buen Retiro.—Sesion de patines de 8 á 11 noche.—Entrada 4 reales.

Imprenta de Oliveres, á cargo de A. Xumetra, Madrona, 7.

EL MAGNETIZADOR

CAPÍTULO I.

LOS SUEÑOS SON HUMO.

—Los sueños son humo, dijo desdeñosamente el anciano baron, á tiempo que dirigia la mano hácia la campanilla para indicar á su viejo Gaspar que alumbrase la estancia, pues ya se habia hecho tarde. Un frío viento de otoño atravesaba el salon y Maria bien envuelta en su chal no podia impedir que el sueño se apoderase poco á poco de ella.

—Sí, prosiguió el baron con las manos apoyadas en las rodillas é inclinándose con lentitud hácia adelante; todavia recuerdo aquellos sueños notables de mi juventud.

—¡Ay! querido padre, interrumpió Otnar, ¿qué sueños no son notables? Todos, hasta los más indiferentes. Ya lo dice Schiller; los sueños son los espíritus que anuncian los grandes acontecimientos, y siendo espíritus no pueden ser engañosos.

—Los sueños son humo, repitió el baron con voz ahogada.

—Aun el mismo dicho de los incrédulos, de que

EL MAGNETIZADOR

APERTURAS DE REGISTRO. PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá el 12 de enero á las dos de la tarde, el acreditado vapor trasatlántico español,

JOSÉ BARÓ,

Su capitán Don JUAN MAS.

Admitirá carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de primera, segunda y tercera clase.
La carga se recibirá abordo desde el 3 al 10 de enero.
Consignatario: Don José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 1, principal.

PARA LONDRES.

Saldrá el 4 del actual el vapor BILBAO.—Consignatarios Mac-Andrews y comp., plaza Palacio, 16, 1.º

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.
SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

De BARCELONA á	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Pernambuco y Bahía	ps. 750	ps. 500	ps. 250
Río Janeiro	» 730	» 500	» 250
Montevideo	» 875	» 500	» 250
Buenos-Aires	» 1000	» 500	» 250
Valparaiso, Arica y Callao	» 1875	» 1250	» 625
Los demas puertos del Pacifico	» 2000	» 1375	» 625

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera en el flete del ferro-carril.

En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Asees, 5

ANUNCIOS PARTICULARES.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra los catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y seguro regenerador de la sanera.
Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.

Precio del frasco en toda la Península, 8 reales.

FARMACIA DE MUNERA, Escudillers, 22, BARCELONA.

NO MAS TÓS.

Con el EXTRACTO PECTORAL del Dr. Saborit, se cura toda clase de tos, por antigua que sea, como el asma, catarro, ronquera, volviendo clara la voz. Es el mejor remedio para las enfermedades del pecho.—Frasco 8 reales.

Depósito: Farmacia calle de San Pablo, 44, frente á la calle de Santa Margarita.

LAMPRIÑO.

Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales. Precio 8 rs. uno, en la librería de J. Oliveres, Escudillers, 57.

INYECCION GRAU

Para la curacion radical de las gonorreas y bienorragias. El sinnúmero de pedidos que cada día recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantía de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.
Al por mayor: Farmacia de Gran Inglada, Rambla de San José, 7.—Al detalle en todas las principales farmacias de España y América.

MADERA ENCORVADA DE VIENA
ARTICULO
"THONET."
UNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITO
H. VIGO
BARCELONA, CALLE PELAYO Nº 36.

AVISO AL PÚBLICO.

Por acuerdo tenido entre una compañía italiana y otra española, relativo á los carbones vegetales que consumen las familias, han determinado que las clases de encina atadern que hasta poco venia vendiéndose á 1 peseta y 12 cuartos los 10 kilogramos, se venderán desde el 4 del presente mes solo á UNA PESETA los mismos diez kilogramos.
Estableciendo los depósitos siguientes para su detall:

- Calle de Carretas, núm. 18.
- de la Cadena, núm. 9.
- del Carmen, núm. 83.
- de la Puerta Nueva, núm. 19.
- de la Travesía de S. Nannon, núm. 21.
- de Cortilla, núm. 3.
- de Giroua, (Ensanche), núm. 75.
- Nueva de San Francisco, núm. 5.
- de Mirallers, núm. 9.
- de Jaime Girall, núm. 44.
- de Bol, núm. 3.
- de Ginebra, (Barcelona).

TINTORERIA

DE FRANCISCO MELERO.—Ciudad, 12.

- Un pardesús teñido 12 rs. Lavario 9.
- Un chaqué » 10 » » 8.
- Americana » 8 » » 7.
- Un pantalón » 7 » » 4.
- Un chaleco » 4 » » 2'50

OLIVA Hermanos.
Casa especial de traspasos
MARSELLA.—21, Quai de la Joliette, 21.
Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradell, 4, almacén.

GRAN LIQUIDACION

de lámparas de todas clases para petróleo. Fusteria, 10, cerca los Arcenes.

ATENCION FUMADORES.

PAPEL PALMA para cigarrillos. Solo y único no perjudicial al consumidor.—F. Pucartull, Consellers, 4, (esquina calle Ancha), Barcelona.

CELEBRE SONAMBULA

Gracia, calle del Torrente de l' Olla, número 119, piso primero. Noche de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

SE TRASPASA UNA TIENDA

de 6 duros de alquiler con vícr.eras y gas, por un precio módico en la calle de Plateras, núm. 1.

PARA ALQUILAR hay en la Puerta ferrisa, núm. 19, un almacén tienda y entresuelo. Informar en el piso tercero de la misma casa.

No comprois JUGUETES sin ver antes Nios precios de «La Provedora».—Plaza Santa Ana, núm. 7.

Gran surtido de siterias de sólida construcción Calle del Duque de la Victoria, núm. 1, tienda.

Para una tienda de mercería se necesita una jóven de 18 á 20 años que esté versada en la venta de dicho artículo. Dará razon, en la administracion de este diario.

DE 60 ESTUFAS A 3000 RS.

NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y DESPACHOS.

En el gran almacén de maquinaria y ferreteria de Gaspar Quintana, hijo, calle de San Pablo, 46, esquina á la de Mendizabal y frente á la de Santa Margarita. Hay un constante y variado surtido de estufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canastillas, morillos, juegos completos de palas, tenacillos y fuelles para estufas y chimeneas, carbones de muy caprichosas formas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de lumiteria y calefaccion.

Se encarga de la colocacion á domicilio y se garantiza sus resultados.

Grande acopio de máquinas, tornos cilindricos, yunque, tornillos, etc., etc., é infinidad de útiles y herramientas para la construcción.

IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

LA UNIVERSAL.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA
10,—Calle del Conde del Asalto, tienda,—10.

CASA ESPECIAL EN CAPAS, KARRICHS, RUSOS Y TRAJES
PRECIO FIJO.—CORTE Y CONFECCION INMEJORABLE.

Local aparte con géneros del país y extranjeros para la medida.

BRAGUEROS, SUSPENSORIOS Y VENDAJES

Se construyen bragueros para todas edades y sexos, elásticos y sin muelles, para curar radicalmente las hernias, sin sufrir ninguna incomodidad; trapos, vendas é hisias y bolsos de curacion para los soldados.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, número 61, esquina á la de Aray.—Hay consultas médicas.

BAZAR DE SASTRERIA

RABASSÓ Y PALAU,
Asalto, Nueva de la Rambla, 8, entresuelo.

PARA INVIERNO: recién construido un variado surtido de trajes con chaqués ó AMERICANA de patenes alta novedad y estambres

PARDESÚS, SOBRETOSOS de melton, edredones, retinas y otros géneros de novedad.

PALETÓS LARGOS y CHAQUÉS negros de edredon y diagonales de alta novedad.

ESPECIALIDAD en CAPAS MADRILENAS y KARRIKS.

GRAN GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO.

ESPECIALIDAD en las enfermedades de la vista, piel, vias genito-urinarias, venéreas y sífilíticas.

Dedicados desde nuestros primeros años al estudio de las afecciones de los ojos, hemos llegado á augurar las curaciones aun en los casos más rebeldes y difíciles. Bajo la potente accion de nuestras pomadas oftálmicas, se resuelven las inflamaciones, manchas, albugos y todas las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de operaciones ni causticos, pudiendo presentar casos en que desahuciados los enfermos, han logrado la salud con nuestro sistema especial de curacion á los pocos dias de tratamiento.—En lo que se refiere á las demas enfermedades, contamos con todos los medios que la ciencia proporciona, y no perdonamos sacrificio alguno para procurar la salud á nuestros clientes.

Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis; los dias festivos solo por la mañana.

Gratis á los pobres.—Calle de Mendizabal, núm. 6, piso segundo, Barcelona.

El Director R. Vidal.

EL MAGNETIZADOR

EPISODIO DE FAMILIA

HISTORIA FANTÁSTICA

ORIGINAL DE

Ernesto Teodoro Guillermo HOFFMANN

VERSION DIRECTA DEL ALEMAN

POR

FERNAN GOMEZ



BARCELONA

IMP. DE OLIVERES, Á C. DE A. XUMETRA

CALLE DE SANTA MADRONA, NÚM. 7

1879

las cosas inverosímiles se encuentran naturales y las naturales inverosímiles, dijo Otmar, encierra un profundo simbolo.

—¿Qué encuentras de notable en ese viejo refran? preguntó Maria hostezando.

Riéndose, dijo Otmar: abre los ojos y escúchame con atencion. En primer lugar, querida Maria, si no tuvieses tanto sueño sabrias que tratamos del mas noble fenómeno de la vida humana, que son los sueños, que yo con ser humo y á pesar de todo tengo por verdaderos. Y como la humeante espuma del Champagne, que tu que melindrosamente rechazas toda clase de vinos, sorbes con delicia; como esas burbujas que ascienden cual perlas en el vaso, son lo mejor de aquella vida; así los sueños, aun siendo espuma, nos representan á los espíritus que libres de vínculos y ligaduras terrenas vienen á nosotros para predecir acontecimientos futuros. Por eso hasta los sueños mas ligeros tienen una significacion profética que yo conozco y respeto. Así los sueños de espuma, en que nuestros espíritus vitales nos llevan dormidos á otra existencia mas hermosa, sirven para percibir todos los fenómenos del mundo real, sin contar con tiempos ni con distancias.

—Me parece, dijo el baron, saliendo repentinamente de la meditacion en que se habia sumido, que oigo hablar á tu amigo Alban. Vosotros que me conocéis, sabéis que tengo opinion diferente de la vuestra y que no creo en semejantes cosas, porque si como decís, en los sueños influyeran los espíritus,